



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El reconocimiento nacional e internacional de la labor de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, en su lucha por la defensa de los Derechos Humanos y el derecho a la identidad, trasciende ideologías, culturas y etnias.

Creada en 1977, en la plenitud de la última dictadura cívico-militar, la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo dedicó todos sus esfuerzos a la localización y restitución de los niños y niñas secuestrados y desaparecidos durante ese nefasto período. Hasta la fecha, esta organización ha permitido que 106 nietos recuperaran su identidad. Esos niños fueron secuestrados junto a sus padres o nacidos durante el cautiverio de sus madres, para luego ser entregados, vendidos, apropiados o internados en institutos con falsa identidad.

Las Abuelas denunciaron y probaron el Plan Sistemático de Apropiación de Menores, como una "práctica sistemática y generalizada de sustracción, retención y ocultamiento de menores de edad en el marco de un plan general de aniquilación que se desplegó sobre la población civil. Con el argumento de combatir la subversión, se implementaron métodos del terrorismo de Estado durante los años 1976 a 1983".

Es importante destacar que esta Asociación profundizó su titánica tarea al impulsar la que luego resultó sancionada como Ley N° 23.511, que creó el Banco Nacional de Datos Genéticos, el cual permite establecer los mapas genéticos de las familias con niños y niñas desaparecidos.

La difusión y "docencia" realizada por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo en lo atinente al derecho a la identidad, la hicieron merecedora de numerosas distinciones en los ámbitos nacional e internacional, entre la que se destaca la de la UNESCO en el año 2011: se le otorgó el premio "Félix Houphouët-Boigny", que es entregado a todas las personas e instituciones que promueven la paz en el sur.

"Trabajamos por nuestros nietos -hoy hombres y mujeres-, por nuestros bisnietos -que también ven violado su derecho a la identidad-, y por todos los niños de las futuras generaciones, para preservar sus raíces y su historia, pilares fundamentales de toda identidad".



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Su nominación para el Premio Nobel de la Paz es meritorio de su labor, por lo que solicito a mis pares el acompañamiento a este proyecto.

Por ello:

Autor: Susana Isabel Dieguez

Firmantes:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- El apoyo a la nominación de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo para el Premio Nobel de la Paz.

Artículo 2°.- De forma.